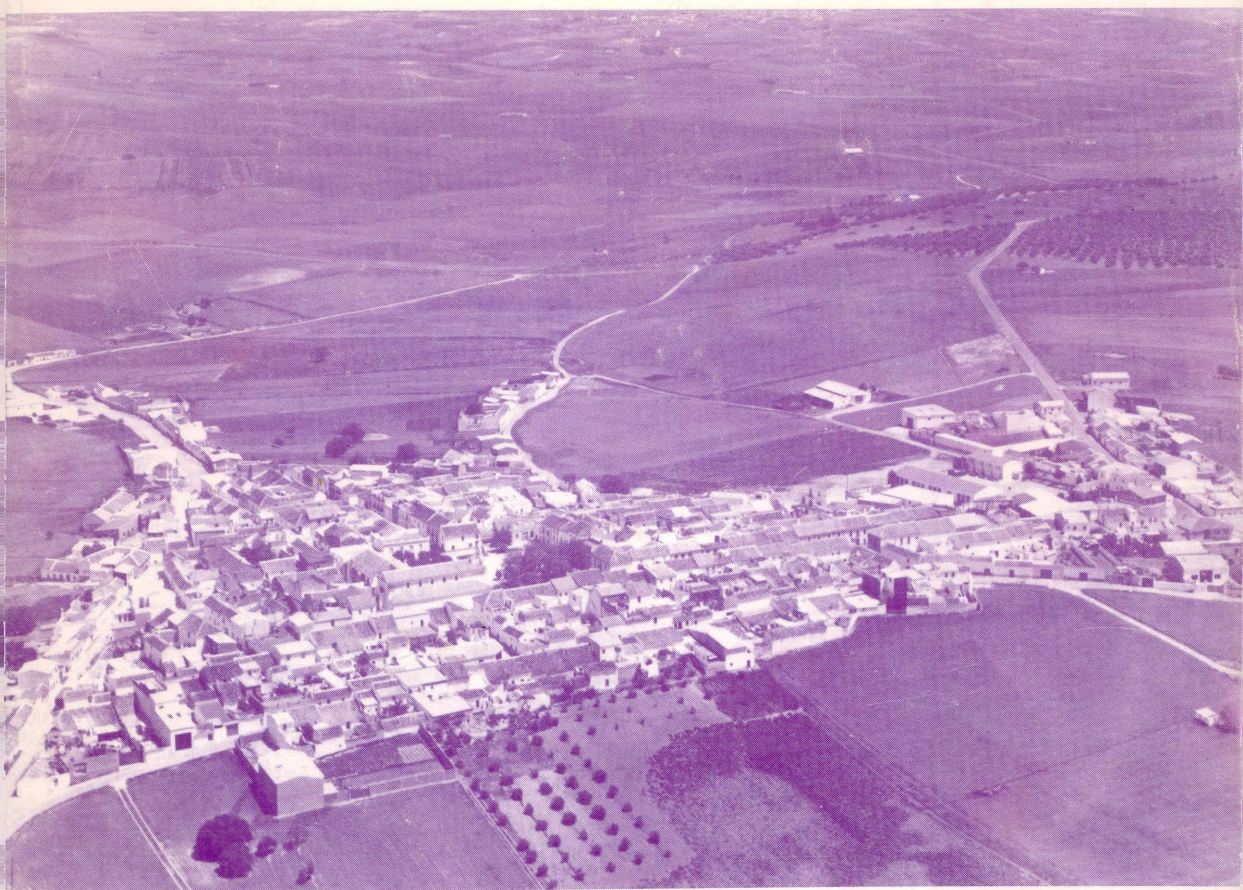




CRONICA DE CORDOBA Y SUS PUEBLOS II



ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

Córdoba 1991

*Manuel García
Murto*

**CRONICA
DE
CORDOBA
Y SUS
PUEBLOS
II**

ASOCIACION PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA
Córdoba 1991

[Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]

Dep. Legal: CO-462/1989

Imprime: Adisur, S.A.

Pgno. Industrial, s/n.

Tfno. 671 422 Fax 670 016

Baena (Córdoba)

REPERCUSIONES DE LA CRISIS DE SUBSISTENCIAS DE 1652 EN VILAFRANCA DE CORDOBA

Luis SEGADO GOMEZ

A mediados del siglo XVII, la situación en Andalucía era preocupante. "Factores naturales, sociales, económicos y políticos se conjugaban para exasperar los ánimos así de grandes como de pequeños" (1).

Las condiciones climáticas adversas que originaron unos años de sequía y otros con demasiadas lluvias, repercutían negativamente en las cosechas que eran insuficientes, en 1650 y 1651 se produjeron las peores del siglo ocasionando en la primavera de 1652 una gran falta de trigo que llevaría consigo la escasez y encarecimiento del pan.

La peste, procedente de Valencia y Murcia asoló en 1648 a las provincias orientales para hacerlo un año más tarde en las occidentales donde atacó con gran virulencia. El número de fallecidos en Córdoba fue un tercio de sus habitantes, en Sevilla casi la mitad, en el resto de las ciudades perecieron también cantidades importantes, sin olvidarnos de los pueblos donde la epidemia causaría verdaderos estragos.

El comercio con América tan considerable en la centuria anterior empezó su declive a comienzos de esta, provocando a mediados de siglo un acelerado descenso que afectó profundamente a la economía andaluza. Algunas ramas de la artesanía se debilitaron mandando a la mendicidad a bastantes de sus operarios que irían a engrosar el número de vagabundos en las ciudades.

Frente a estos y otros problemas el Gobierno Central ocupado con sus asuntos internacionales poco o nada se preocupaba de las necesidades de los andaluces, porque aunque Madrid fuera consciente de ellas, se limitaba a dictar algunas órdenes poco efectivas para darle solución, teniendo que asumir parte de esta responsabilidad el Municipio y la Iglesia.

Córdoba tenía alrededor de los 40.000 habitantes muy disminuidos por la epidemia de 1649-50. En cuanto a la sociedad era una de las ciudades con más diferencia de clases, la nobleza y el clero constituían el estamento privilegiado,

(1) A. DOMINGUEZ ORTIZ: "Alteraciones Andaluzas". Madrid, 1973, p. 38.

los ingresos de los primeros procedían principalmente de sus fincas rústicas y en menor proporción de las urbanas, los clérigos figuraban con un número bastante elevado pero poco significativo en relación con el total de la población cordobesa, sus rentas provenían en su mayoría de los diezmos y por tanto estaban sujetas a las oscilaciones de las cosechas. La altivez y poderío de los nobles eran más acusados en Córdoba que en otras provincias, esto contribuyó al descrédito que tenían no solo entre las esferas más bajas sino también entre las medias.

El estado llano estaba formado por la clase media compuesta por comerciantes, pequeños propietarios y gentes que se dedicaban a oficios liberales. Además por los artesanos que vivían una situación bastante precaria como consecuencia de los malos tiempos que atravesaba la industria española y los campesinos que tenían asegurado su sustento cuando los años agrícolas eran buenos, viendo mermados sus recursos en el caso contrario.

En la primavera de 1652 la situación en Córdoba era angustiosa, a lo anteriormente aludido se unía la falta de autoridad del corregidor don Pedro Alonso Flórez de Montenegro, vizconde de Peña Parda, a quien no se le niegan sus buenas intenciones, pero sí su capacidad para afrontar los dificultosos momentos que le habían tocado vivir (2).

I. Situación de Villafranca

Villafranca se encuentra ubicada a unos 26 kilómetros de Córdoba, su término regado por el Guadalquivir ofrece un doble aprovechamiento agrícola y ganadero. Las feraces tierras de la campiña aportaban abundantes cosechas de cereal, las de la sierra servían de pasto para el ganado y en menor proporción para el cultivo del olivar. Su proximidad a la capital hará que viva intensamente los sucesos acaecidos en ella por el "motín del hambre".

Esta villa pertenece desde 1549 al Marquesado de Priego, que recibe sustanciosas rentas de sus propiedades agrícolas localizadas la mayor parte de ellas en la campiña. Otra fuente de ingresos era el arrendamiento de sus instalaciones y medios de producción (mesón, aceña, batán, etc.) completándose con la renta de las gallinas y la veintena. Las relaciones del pueblo con el marqués son las propias de un señorío jurisdiccional, este en raras ocasiones visitaba el lugar, siendo su mayordomo quien conectaba directamente con los vecinos.

No disponemos de datos para conocer el número de habitantes de la localidad antes de la epidemia de 1649-50 que atacó duramente a la población. El padrón

(2) Estos sucesos han sido ampliamente estudiados por el Profesor DOMINGUEZ ORTIZ en su obra anteriormente citada y por J. DIAZ DEL MORAL en "Historia de las agitaciones campesinas andaluzas".

de 1657 arrojaba 598 vecinos (3) cifra que desciende en 1683 a 540, entre los que se encontraban 11 sacerdotes, 2 capellanes, 2 hijosdalgo, 2 familiares del Santo Oficio y 105 viudas (4). De esto podemos deducir que la mayoría de ellos pertenecían al estado llano, siendo poco representativo los que eran de capas superiores. El trato entre las diferentes clases era cordial no produciéndose en Villafranca los alborotos que tuvieron lugar en Lucena el año 1647, al parecer, por discrepancias con la nobleza.

El sector primario ocupaba a la mayor parte del vecindario, sus integrantes tenían distintas ocupaciones, unos trabajaban sus pequeñas propiedades, otros eran arrendatarios del ayuntamiento que subastaba los bienes concejiles por un tiempo limitado y el resto eran jornaleros en las tierras del marqués o en los cortijos de la campiña. Los factores climáticos poco favorables que se producen a mediados del siglo XVII incidirán negativamente en su economía, sobre todo en la de los últimos, muchos de los cuales se encontraban en paro y destinados a la miseria.

Las actividades artesanales se reducían a la cría de la seda, de carácter familiar y a modestos talleres de fabricación de paños y agujas. Todas ellas atravesaban un mal momento acusándose más en la de la elaboración de agujas por la importancia que llegó a tener en la centuria anterior.

La falta de trigo en los años centrales del siglo XVII, ocasionada no solo por las malas cosechas sino también por la ocultación y acaparamiento de grano -práctica usual de aquella época entre los agricultores con el fin de especular con él y de esta forma obtener mayores beneficios con su venta- creará malestar entre una gente cuya dieta fundamental era el pan. Las deficiencias en el suministro se acusan con mayor intensidad a partir de marzo de 1648 en que el precio de una fanega de trigo asciende a 68 reales, y aunque baja a 60, el valor del pan es excesivo para los vecinos que padecen extrema necesidad y no encuentran trabajo en el campo, viéndose muchos de ellos obligados a pedir limosna para mantener a sus familias (5). Aunque su costo desciende en años sucesivos sube en marzo de 1652 a 52 reales (6) para llegar a los 78 el día de la revuelta.

Las disposiciones que en estos casos adoptaba el consejo para mejorar la situación eran las prohibiciones para sacar de la localidad, trigo, cebada y pan cocido, penalizando enérgicamente a los infractores (7) y el reparto de pan a las personas pobres que en 1647 suman 1.351 (8) cifra esta que se ve incrementada un año después con 385 más (9). En marzo de 1648 se distribuyen a diario 710

(3) Archivo Municipal de Villafranca (A.M.V.) *Padrones*, Leg. 93, Exp. 1.

(4) *Ibid.* Exp. 2.

(5) A.M.V. *Actas Capitulares*. Leg. 42, Exp. 1. Sesión 4-III-1648, f. (27 1r).

(6) *Ibid.* Sesión 17-III-1652, f. 491 v.

(7) *Ibid.* Sesión 21-IV-1652, f. 497 v.

(8) *Ibid.* Sesión 12-IV-1647, f. 220 r.

(9) *Ibid.* Sesión 7-III-1648, f. 272 r.

panes de 32 onzas, en enero de 1651 dan 805 (10) y doce meses más tarde son 736 los panes repartidos (11). El precio de estos oscilaba entre los 24 maravedís en 1648 y enero de 1652 y los 18 de 1651 (12).

Desde mayo de 1648 el fantasma de la peste rondaba Villafranca, nada más llegar la noticia del contagio que había en Murcia, Valencia y Cartagena comienzan las funciones de rogativas igual que en otros pueblos y ciudades, a la vez que se procesionan las imágenes de mayor devoción a las que siguen una serie de medidas como son cercar la villa y controlar sus entradas y salidas (13); de forma parecida se repiten en enero de 1649. Conforme se va acercando el mal las precauciones se extreman y a primeros de 1650 viendo el número de enfermos que hay y los que mueren por falta de sustento y cuidados, ya que algunos carecen hasta de cama para acostarse, las autoridades acuerdan alquilar una casa en la calle Cantareros, a fin de poner una enfermería donde recoger a los afectados, encargándose el concejo de los gastos necesarios para su buen funcionamiento. Entre otras cosas resuelven nombrar como personal sanitario a un cirujano aprobado, un maestro barbero y un enfermero (14). Como consecuencia de la mala alimentación y la falta de higiene las clases inferiores se vieron más afectadas por la epidemia, aunque el azote tampoco perdonó a las altas. La incidencia tuvo que ser grande especialmente entre los meses de abril y mayo en que el ayuntamiento libra algunas partidas para las personas que cuidan a los enfermos y ayudan a enterrar a los muertos (15).

II. Los sucesos

En esta situación se encontraba Villafranca cuando el mismo día 6 de mayo llega la noticia de que en Córdoba se había levantado la gente pobre por la carestía de los alimentos y portando armas de fuego, espadas, dagas y tambores de guerra, a la vez que gritaban ¡Viva el rey y muera el mal gobierno!, se dirigieron a la vivienda del corregidor (que se había refugiado en un convento) y a las casas donde había trigo, sacándolo violentamente y llevándolo a la parroquia de San Lorenzo y a otras partes. Mientras tanto nombraron corregidor a Don Diego Fernández de Córdoba y pregonaron el trigo a 18 reales la fanega y el pan a 16 maravedís (16).

(10) Ibid. Sesión 21-I-1651, f. 407 r.

(11) Ibid. Sesión 24-I-1652, f. 473 v.

(12) Cuatro maravedís equivalían a un cuarto y treinta y cuatro maravedís a un real.

(13) A.M.V. *Actas Capitulares*. Leg. 42, Exp. 1. Sesión 1-V-1648, f. 279 r-v.

(14) Ibid. Sesión 1-I-1650, ff. 366 v., 367 r.

(15) A.M.V. *Cuentas de Propios*. Leg. 137, Exp. 7, s/f.

(16) A.M.V. *Actas Capitulares*. Leg. 42, Exp. 1. Sesión 6-V-1652, f. 500 r-v.

La reacción del concejo no se hace esperar y se reúne “porque este caso es muy grave por lo que pueda resultar y tocar del a esta villa y sus vecinos...” (17) y acuerda pedir información a todos los testigos necesarios. El primer declarante es uno de los alcaldes ordinarios y le comenta que cuando venía de los olivares de este término vio en la entrada del pueblo una rueda de diez o doce hombres, a los que dice no conocer por ser de noche, que estaban hablando de lo acaecido en Córdoba y al pasar por frente de ellos oyó decir “que si en la villa no se abarataba el trigo y el pan abian de hacer lo mismo que en la dicha ciudad de Córdoba...” (18).

Preocupados por este conato de motín, siguen interrogando a todos aquellos que por cualquier circunstancia tenían conocimiento de los hechos. Por distintas razones cinco vecinos fueron testigos directos de los mismos: Uno fue a buscar los músicos para la festividad del Corpus. Enterado de la rebelión en la Fuente de Rabanales, no se atrevió a continuar el viaje (19). Otro a comprar una carga de naranjas para venderla en la villa (20). Dos de ellos llevaban ceniza para las almonas (21). El último estaba despachando pan cocido en la plaza de San Salvador (22).

Todos, aparte de sus anécdotas particulares, dan una versión bastante parecida de los acontecimientos de la jornada, constando en las Actas Capitulares del Archivo Municipal de Villafranca una amplia documentación de cómo vieron sus moradores el “motín del hambre”, aunque llama la atención que ninguno de los testimonios hace mención a la figura del obispo que como sabemos jugó un papel importante en la revuelta. En cambio coinciden a grandes rasgos con la referencia que de ello hace el profesor Domínguez Ortiz de la interpretación del Cabildo secular (23).

El día del tumulto se estaba vendiendo el pan a 14 cuartos, precio este más bajo del que tenía en el resto de Andalucía, aunque similar a los 13 de la cercana ciudad de Bujalance (24). El que procedente del pósito se repartía a los pobres, a 8 cuartos que era el precio de costo. A pesar de esto “para aquietar a la gente pobre desta villa y que la republica goze de la quietud que hasta aora y goza y obiar los daños que de lo contrario puedan resultar...” (25), toman una serie de acuerdos encaminados a aplacar los ánimos de los vecinos.

Desde el día siguiente se distribuiría a los pobres hasta la última data de trigo del pósito a 6 cuartos cada pan (2 más de lo exigido por los amotinados),

(17) *Ibid.* f. 500 v.

(18) *Ibid.* f. 501 r.

(19) *Ibid.* ff. 501 v., 502 r.

(20) *Ibid.* ff. 502 v., 502 bis. r.

(21) *Ibid.* ff. 502 bis. r-v., 503 r-v.

(22) *Ibid.* ff. 504 r-v., 505 r.

(23) A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Op. cit.* pp. 81, 82.

(24) *Ibid.* p. 122.

(25) A.M.V. *Actas Capitulares*. Leg. 42, Exp. 1. Sesión 6-V-1652, f. 505 v.

comprometiéndose el Ayuntamiento a pagar de sus propios la bajada del referido precio “por ser esta causa tan importante al bien publico y comun desta villa servicio de su majestad en que sus basallos biban con la paz tranquilidad sosiego y quietud que deben tener y tienen de presente” (26).

El alcalde mayor acompañado de los demás capitulares y el escribano iría a todas las casas de los labradores y personas que tuvieran trigo y le sacarían a cada uno el que no necesitara para el sustento de su casa y familia, hasta la próxima recolección, pagándosele a 50 reales la fanega. Dicho trigo amasado por los panaderos se repartiría en la plaza pública desde el 7 de mayo hasta la cosecha venidera a todos los vecinos al precio de un real (27).

Por la gran necesidad de trigo que tenía el pósito se entregaría en él la parte que le tocaba al rey en las tercias reales de los diezmos del pan de la cosecha de 1650, procedentes de la villa y algunas fincas de la campiña (Villarrubia y Parrilla) a 32 reales y 16 maravedís (28).

En Villafranca gracias a la prontitud y efectividad de las medidas adoptadas por el concejo quedó frustrado el conato de motín, sin que se tenga noticia de ningún incidente. Por el contrario en Córdoba, tardaron más tiempo en volver las aguas a su cauce, así como en Bujalance, donde a pesar de haber sido sofocado el levantamiento por la nobleza, mantuvieron un verdugo durante los meses de verano para que continuara el miedo entre sus gentes.

(26) Ibid. ff. 505 v., 506 r.

(27) Ibid. f. 506 r.

(28) Ibid. f. 506 v.

